

DEPENDENCIA: Sala de Regidores
N° DE OFICIO: 014/2016
ASUNTO: Respuesta sobre plan de trabajo

El Puerto
Que Queremos

Independencia 175
col. Centro, C.P. 48300

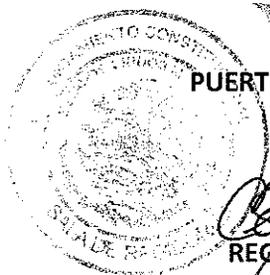
01322 22 0350 / 1 22 00

L.E.P.G. CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En atención a su oficio 048/2016 de fecha 22 de Enero del presente año, me permito hacerle de su conocimiento que su servidora preside la Comisión de Educación, y a continuación le describo *El Plan de Trabajo* que se tiene para el año 2016:

- Visitar los Planteles Educativos
- Gestionar recursos y beneficios que contribuyan a su mejoramiento en los ámbitos Federal, Estatal y Municipal
- Hacer Políticas Públicas para lograr más recursos destinados a la Educación.
- Participar en Comités de Vinculación entre los Planteles Educativos y el Gobierno Municipal.
- Contribuir para incluir en los programas de estudio contenidos de interés municipal.
- Ser enlace entre las autoridades de la Secretaría de Educación Jalisco, Docentes y Municipio

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.



ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JAL., 26 DE ENERO DEL 2016

REG. LIC. PAULA CELINA LOMELI RAMIREZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION

c.p.- Archivo
*Pijy

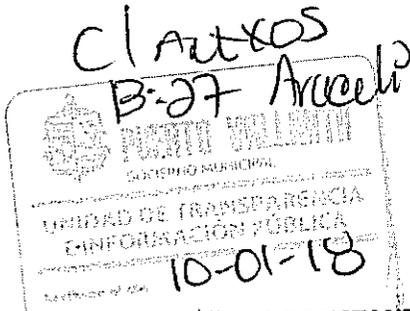


El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia #123
Col. Centro, CP 48320

01(52)71 32600 / 1789 000

puertovallarta.gob.mx



DEPENDENCIA: Sala de Regidores
N° DE OFICIO: SLRG/PCLR/02/2018
ASUNTO: Respuesta sobre plan de trabajo

MTRA. CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención a su oficio SGPVR/UTOP/030-2018 de fecha 22 de Enero del presente año, me permito hacerle de su conocimiento que su servidora preside la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; y a continuación le describo El Plan de Trabajo que se tiene para el año 2017-2018:

- Visitar los Planteles Educativos: Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Superior y Superior del municipio.
- Gestionar recursos y beneficios que contribuyan a su mejoramiento en los ámbitos Federal, Estatal y Municipal.
- Hacer Políticas Públicas para lograr más recursos destinados a la Educación y a la Innovación, Ciencia y Tecnología.
- Participar en Comités de Vinculación entre los Planteles Educativos y el Gobierno Municipal.
- Contribuir para incluir en los programas de estudio contenidos de interés Municipal.
- Ser enlace entre las autoridades de la Secretaría de Educación Jalisco, Docentes y Municipio.
- Gestionar recursos municipales a favor de estudiantes en intercambios en el extranjero de escuelas públicas.

Se anexa informe de actividades de la Comisión correspondiente al periodo 2017

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.



ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JAL., 10 DE ENERO DEL 2018

REG. LIC. PAULA CELINA LOMELI RAMIREZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION, INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

c.p.- Archivo
*Pily